

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2018-2019

| Identificación y características de la asignatura  |  |                 |                        |
|--|--|-----------------|------------------------|
| Código   | 500535   | Créditos ECTS   | 6                      |
| Denominación (español)   | Enfermería Comunitaria II                                  |                 |                        |
| Denominación (inglés)  | Community Nursing  |                 |                        |
| Titulaciones   | Enfermería   |                 |                        |
| Centro   | Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional               |                 |                        |
| Semestre   | Cuarto   | Carácter        | Obligatoria            |
| Módulo   | Ciencias de la Enfermería                                  |                 |                        |
| Materia  | Enfermería Comunitaria                                     |                 |                        |
| Profesor/es  |  |                 |                        |
| Nombre   | Despacho   | Correo-e        | Página web             |
| Julián F. Calderón García  | Nº 7 CC  | jfcagar@unex.es | Campus virtual. Uex.es |
| Adela Gómez Luque  | Nº 60 CC   | Adelagl@unex.es | Campus virtual. Uex.es |
| Área de conocimiento   | Enfermería   |                 |                        |
| Departamento   | Enfermería   |                 |                        |
| Profesor coordinador   | <b>Julián F. Calderón García (coordinador intercentro)</b> |                 |                        |
| Competencias *   |  |                 |                        |
| <b>1. Competencias Básicas y Generales</b>   |  |                 |                        |
| <p>CB1- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>CIN9- Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.</p> <p>CIN10- Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.</p> |  |                 |                        |

\* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CIN11- Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CIN17- Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial..

## **2. Competencias transversales**

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.

CT3 - Planificación y gestión del tiempo.

CT9 - Habilidades de investigación.

CT10 - Capacidad de aprender.

CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).

CT12 - Capacidad de crítica y autocrítica.

CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.

CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).

CT15 - Resolución de problemas.

CT16 - Toma de decisiones.

CT17 - Trabajo en equipo.

CT18 - Habilidades interpersonales.

CT19 - Liderazgo.

CT20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.

CT21 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.

CT22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.

CT26 - Diseño y gestión de proyectos.

CT28 - Compromiso ético.

CT30 - Motivación.

## **1. Competencias específicas**

CME4 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.

CME5 - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.

CME6 - Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.

Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.

| Contenidos  |
|---|
| <b>Breve descripción del contenido*</b>   |
| <p>El siglo XXI se presenta con nuevos retos a superar. La OMS en su propuesta "Salud para todos en el siglo XXI, en su objetivo nº 15 habla de la necesidad de poseer un personal de Enfermería de Salud Familiar y Comunitaria bien formado, capaz de educar sobre estilos de vida saludables, ofrecer apoyo familiar y servicios de atención domiciliaria. Este reto convierte al Graduado en Enfermería en pieza clave del Sistema Sanitario, a la vez que le hace responsable de la educación en salud de la comunidad entendida esta de un modo integral, estos conceptos ya se apuntan desde la Oficina Regional de la OMS para Europa cuando señalan a Enfermería como parte activa de la estrategia de SALUD PARA TODOS y como instrumento para mejorar la misma, a su vez reitera el compromiso que se debe asumir en la toma de decisiones, en la asunción de responsabilidades y en la realización de tareas para ofrecer eficacia y calidad de salud.</p> <p>La disciplina Enfermería Comunitaria se cimenta en capacitar al alumno para trabajar en atención Primaria y Comunitaria, sin olvidar la atención especializada, proporcionándole conocimientos sobre salud comunitaria, epidemiología, demografía y sistemas de salud principalmente.</p> <p>El concepto de salud se debe transmitir desde una perspectiva integral entendida esta en todas y cada una de sus facetas de promoción, prevención, educación, rehabilitación y reinserción social. Por tanto y teniendo en cuenta la magnitud integral de la salud se hace necesaria la coordinación de los principales sistemas de salud.</p> |
| <b>Temario de la asignatura</b>   |
| <p><b>TEMA 1. CONCEPTO Y USOS DE LA EPIDEMIOLOGÍA.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción.</li> <li>• Antecedentes históricos.</li> <li>• Concepto y evolución.</li> <li>• Fines.</li> <li>• Futuro de la epidemiología.</li> </ul> <p><b>TEMA 2. MEDICIÓN DE LOS FENÓMENOS DE SALUD Y ENFERMEDAD EN EPIDEMIOLOGÍA.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción.</li> <li>• Incidencia.</li> <li>• Prevalencia.</li> <li>• Odds.</li> </ul> <p><b>TEMA 3. ESTUDIOS EPIDEMIOLÓGICOS. DISEÑO, TIPOS Y CLASIFICACIÓN.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseños de estudios epidemiológicos.</li> <li>• Tipos de estudios epidemiológicos.</li> <li>• Clasificación de estudios epidemiológicos.</li> </ul> <p><b>TEMA 4. APLICACIONES DE LA EPIDEMIOLOGÍA.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción.</li> <li>• Aplicaciones prácticas de la epidemiología en el ámbito de la salud.</li> <li>• Identificación de factores y grupos de riesgo.</li> <li>• Estudio y evaluación de actividades realizadas.</li> </ul>   |

TEMA 5. CAUSALIDAD EN EPIDEMIOLOGÍA.

- Introducción.
- Modelos causales.
- Criterios de causalidad.

TEMA 6. FUENTES DE INFORMACIÓN EN EPIDEMIOLOGÍA.

- Información demográfica.
- Información de la mortalidad.
- Información de la morbilidad.

TEMA 7. SISTEMAS DE INFORMACIÓN SANITARIA.

- Generalidades.
- Objetivos.
- Estructura.
- Funcionamiento.

TEMA 8. VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.

- Concepto.
- Evolución.
- Tipos.
- Funcionamiento.

TEMA 9. PROGRAMAS DE SALUD y CONSULTA DE ENFERMERIA EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD.

- Concepto.
- Tipos. Establecimientos de prioridades.
- Formulación de objetivos.
- Previsión de recursos.
- Planificación Sanitaria. Plan de Salud.
- Protocolos.
- Evaluación de los programas de Salud.
- Planificación, gestión y técnicas de Enfermería de la consulta de AP de salud.

TEMA 10. EPIDEMIOLOGÍA DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS EN NUESTRO MEDIO.

- Programa de prevención del cáncer y Código Europeo contra el cáncer,
- Patología Osteomuscular y del Tejido Conjuntivo,
- Enfermedad de Alzheimer y Enfermedad de Parkinson
- Caries y Enfermedad Periodontal

TEMA 11. ATENCIÓN DE ENFERMERÍA A PACIENTES HIPERTENSOS.

- Concepto generales: justificación, población diana y captación.
- Objetivos generales y específicos.
- Factores de riesgo. Diagnóstico y clasificación.
- Prevención.
- Atención de Enfermería. Control y seguimiento. Evaluación (cobertura y normas mínimas de calidad). Programa de prevención de

riesgo cardiovascular.

**TEMA 12. ATENCIÓN DE ENFERMERÍA A PACIENTES DIABÉTICOS Y/U OBESOS.**  
Conceptos generales: justificación, población diana y captación, objetivos generales y específicos.

- Factores de riesgo. Diagnóstico y clasificación. Prevención. Atención de Enfermería. Control y seguimiento. Evaluación (cobertura y normas mínimas de calidad).

**TEMA 13. ATENCIÓN DE ENFERMERÍA A PACIENTES CON PROBLEMAS RESPIRATORIOS CRÓNICOS.**

- Conceptos generales: justificación, población diana y captación.
- Objetivos generales y específicos.
- Factores de riesgo. Diagnóstico y clasificación.
- Prevención.
- Atención de Enfermería. Control y seguimiento.
- Evaluación (cobertura y normas mínimas de calidad).
- Programa de prevención del tabaquismo.

**TEMA 14. ATENCIÓN DE ENFERMERÍA A PACIENTES CON ALCOHOLISMO.**

- Conceptos generales: justificación, población diana y captación.
- Objetivos generales y específicos.
- Factores de riesgo. Diagnóstico y clasificación.
- Prevención.
- Atención de Enfermería. Control y seguimiento.
- Evaluación (cobertura y normas mínimas de calidad).
- Programa de prevención.

**TEMA 15. ATENCIÓN DE ENFERMERÍA A PACIENTES CON PROBLEMAS DE VIOLENCIA**

- Conceptos generales: justificación, población diana y captación.
- Objetivos generales y específicos.
- Factores de riesgo. Diagnóstico y clasificación.
- Prevención.
- Atención de Enfermería.
- Control y seguimiento.
- Evaluación (cobertura y normas mínimas de calidad).
- Programa de prevención.

**Actividades formativas\***

| Horas de trabajo del alumno por tema |       | Presencial |    | Actividad de seguimiento | No presencial |
|--------------------------------------|-------|------------|----|--------------------------|---------------|
| Tema                                 | Total | GG         | SL | TP                       | EP            |
| 1                                    | 9     | 1          | 1  |                          | 2             |
| 2                                    | 9     | 2          | 2  |                          | 7             |
| 3                                    | 10    | 2          | 2  | 0.5                      | 6.5           |
| 4                                    | 10    | 2          | 2  |                          | 7             |
| 5                                    | 10    | 2          | 2  |                          | 7             |
| 6                                    | 10    | 2          | 2  |                          | 7             |

|                                |     |    |    |     |     |
|--------------------------------|-----|----|----|-----|-----|
| 7                              | 10  | 2  | 2  |     | 7   |
| 8                              | 10  | 2  | 2  |     | 7   |
| 9                              | 10  | 2  | 2  |     | 7   |
| 10                             | 10  | 2  | 2  |     | 7   |
| 11                             | 10  | 2  | 2  |     | 7   |
| 12                             | 10  | 2  | 2  |     | 7   |
| 13                             | 10  | 2  | 2  |     | 4   |
| 14                             | 10  | 2  | 2  | 0.5 | 3.5 |
| 15                             | 10  | 2  | 2  |     | 3   |
| <b>Evaluación del conjunto</b> | 2   | 1  | 1  |     |     |
| <b>TOTAL</b>                   | 150 | 30 | 30 | 1   | 89  |

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes\*

Actividades teóricas con participación activa del alumno.

Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias.

Exposición de trabajos.

Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor.

Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.

Estudio de la materia y preparación de exámenes.

Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.

### Resultados de aprendizaje\*

Manifestar suficiente interés por la materia y por sus aplicaciones.

Comprender los conceptos de Salud Pública, Concepto de Salud y sus Determinantes.

Aplicar la salud en el entorno de la comunidad.

Conocer, manejar y aplicar los principales marcadores demográficos usados en Salud Pública.

Aplicar, analizar y evaluar la epidemiología según haciendo usos de sus fines y métodos.

Identificar las necesidades de salud de la población y aplicar los cuidados de Enfermería en el proceso de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, educación y reinserción social en las enfermedades transmisibles y crónicas más frecuentes en la comunidad.

Identificar la influencia de los determinantes de la salud respecto de la salud de la población.

Conocer el Sistema Nacional de Salud y sus niveles de atención especialmente en lo que se refiere a la Atención Primaria de Salud.

### Sistemas de evaluación\*

La evaluación de la adquisición de las competencias por parte del alumno se realizará a través de diversos sistemas íntimamente relacionados con las metodologías docentes. Consistirá en:

1) PRUEBA FINAL OBJETIVA.

A través de una prueba objetiva final escrita, que podrá incluir preguntas tipo test (con cuatro proposiciones, de las que una sola proposición es verdadera, cuyo resultado final se califica mediante la siguiente fórmula:

Calificación Final = respuestas correctas – (respuestas incorrectas/n-1)

Siendo "n" el número de proposiciones de la pregunta). Preguntas cortas o casos clínicos, o una mezcla de ambos. La calificación máxima global para esta evaluación será de seis (6) puntos sobre diez, constituyendo el 60% de la evaluación. Es necesario obtener un cinco en esta prueba para hacer media con el resto de formas de evaluación. En caso de no superar esta Prueba, en las actas aparecerá la calificación de SUSPENSO, junto con la calificación numérica obtenida en dicho examen. El alumno que no realice el examen/prueba de certificación recibirá la calificación final cualitativa de NO PRESENTADO en las actas"

2) EVALUACIÓN CONTÍNUA A TRAVÉS DE PORTAFOLIO.

Se incluye la evaluación de las diferentes actividades indicadas por el profesor a lo largo del curso. Se refiere a la lectura y recensión de artículos, monografías u otros materiales docentes, la elaboración de memorias o trabajos individuales, grupales o el resultado de proyectos guiados a través de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP). El profesor podrá incluir la posibilidad de la realización de un examen parcial de la materia, y la valoración de la asistencia y aprovechamiento de seminarios/laboratorios/tutoría ECTS.

El alumno entregará el portafolio en formato papel en la fecha indicada por el profesor. La calificación máxima para esta evaluación será de cuatro (4) puntos sobre diez, constituyendo el 40% de la evaluación. Asimismo se valorará la realización de las destrezas adquiridas en las actividades prácticas que se efectuarán a lo largo del semestre, fundamentalmente en los seminarios y prácticas de laboratorio.

| Sistemas de evaluación | Porcentaje / calificación máxima sobre 10 |
|------------------------|---|
| Prueba objetiva final  | 60% (6 Puntos.)                           |
| Evaluación Portafolio  | 40% (4 Puntos.)                           |

Para superar la asignatura, la calificación obtenida en el Examen/Prueba de Certificación, deberá ser igual o superior a 5 sobre 10 puntos. En caso de no superar este examen, en las actas aparecerá la calificación de SUSPENSO, junto con la calificación numérica obtenida en dicho examen. El alumno que no realice el examen/prueba de certificación recibirá la calificación final cualitativa de NO PRESENTADO en las actas.

3) PRUEBA FINAL ALTERNATIVA DE CARÁCTER GLOBAL

Diseñada para que el estudiante pueda demostrar que ha adquirido todas las competencias de la asignatura, aunque se podrá exigir al estudiante su asistencia a aquellas prácticas obligatorias que no se puedan valorar en la prueba final.

En todo caso, el estudiante deberá elegir el sistema de evaluación que prefiera en las TRES primeras semanas de cada semestre. Comunicándolo por escrito dirigido al Profesor de la asignatura, que remitirá la correspondiente relación de alumnos a la Comisión de Calidad. Cuando un estudiante NO realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS); 5,0 - 6,9: Aprobado (AP); 7,0 - 8,9: Notable (NT); 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

El proceso de validación de la calificación final elimina todos los decimales salvo el primero, por lo que es preciso redondear los decimales para transformarlos en uno único. El redondeo será efectuado siguiendo el siguiente criterio: si la segunda cifra decimal es  $> 5$  se incrementa el

primer dígito decimal, si es  $\leq 5$  el primer dígito decimal no se modificará. Ej:

7,462  $\square$  7,5

7,540  $\square$  7,5

7,442  $\square$  7,4

Se valorará como no presentado al estudiante que:

1. No se presente a la prueba final y no haya entregado más del 20% de las actividades de evaluación continua (en cualquiera de los casos).
2. No se presente al examen cuando la asignatura contemple una única prueba.

### **Bibliografía (básica y complementaria)**

1. ALFONSO ROCA, MT, ÁLVAREZ-DARDET DÍAZ, C. Enfermería Comunitaria. Serie Manuales de Enfermería. Masson. Barcelona, 1992.
2. ARMIJO R. Epidemiología básica en Atención Primaria de Salud. Díaz de Santos. Madrid, 1994.
3. AYUSO D. Enfermería Familiar y Comunitaria. Díaz de Santos. Madrid, 2015.
3. DRENNAN, V, GOODMAN, C. Editores. Oxford Handbook of Primary Care and Community Nursing. Oxford University Press, 2006.
4. FRÍAS OSUNA, A. Enfermería Comunitaria. Masson. Barcelona, 2000.
5. FRÍAS OSUNA, A. Salud Pública y Educación para la Salud. Masson. Barcelona, 2000.



6. GIRBAU GARCÍA, MR. Enfermería Comunitaria I. Salud Pública. Serie Manuales de Enfermería. Masson. Barcelona, 2002.
  7. HEYMANN, DL. Editor. El Control de las enfermedades transmisibles. 19 ed. Organización Panamericana de la Salud. Washinton DC, 2011.
  8. ICART ISERN, MT. Enfermería Comunitaria II. Epidemiología. 2ª ed. Masson. Barcelona, 2003.
  9. MARTÍN ZURRO, A, CANO PÉREZ, JF. Editores. Atención Primaria. Conceptos, organización y práctica clínica. Vol I. 6ª ed. Elsevier, 2008.
  10. MARTÍN ZURRO, A, CANO PÉREZ, JF. Editores. Atención Primaria. Conceptos, organización y práctica clínica. Vol II. 6ª ed. Elsevier, 2008.
  11. MARTÍN ZURRO, A, CANO PÉREZ, JF, GENÉ BADIA, J. Editores. Atención Primaria. Problemas de salud en la consulta de Medicina de Familia. . 7ª ed. Elsevier, 2014.
  12. MARTÍN ZURRO, A, CANO PÉREZ, JF, GENÉ BADIA, J. Editores. Atención Primaria. Principios, organización y métodos en Medicina de Familia. 7ª ed. Elsevier, 2014.
  13. PIEDROLA GIL, G. Medicina Preventiva y Salud Pública. 11ª ed. Masson. Barcelona, 2009.
  14. PIEDROLA GIL, G. Medicina Preventiva y Salud Pública. 11ª ed. Masson. Barcelona, 2008.
  15. SÁNCHEZ MORENO, A. Enfermería Comunitaria I; concepto de salud y factores que la condicionan. McGraw-Hill Interamericana. Madrid, 2000.
  16. SÁNCHEZ MORENO, A. Enfermería Comunitaria II; epidemiología y Enfermería. McGraw-Hill Interamericana. Madrid, 2000.
  17. SÁNCHEZ MORENO, A. Enfermería Comunitaria III; Actuación en Enfermería Comunitaria. Sistemas y programas de salud. McGraw-Hill Interamericana. Madrid, 2000.
- SERRANO GIL, A, Tejedor Muñoz, L. Enfermería familiar y comunitaria: actividad asistencial y aspectos ético-jurídicos. Díaz de Santos, Madrid, 2015.

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

<http://www.enfermeriacomunitaria.org/>

<http://www.faecap.com/>

Revista Enfermería Comunitaria.

<http://www.enfermeria21.com/>

Enfermería Comunitaria. Revista internacional de cuidados de salud familiar y comunitaria.

<http://www.index-f.com/comunitaria/revista.php>

Journal of Public Health.

<http://jpubhealth.oxfordjournals.org/>

Public Health Nursing.

<http://www.wiley.com/bw/journal.asp?ref=0737-1209>

Revista Cubana de Salud Pública.

<http://bvs.sld.cu/revistas/spu/indice.html>

Revista de Saúde Pública.

[http://200.152.208.135/rsp\\_usp/](http://200.152.208.135/rsp_usp/)

Revista Española de Salud Pública.

[http://scielo.isciii.es/scielo.php/script\\_sci\\_serial/pid\\_1135-5727/Ing\\_es/nrm\\_iso](http://scielo.isciii.es/scielo.php/script_sci_serial/pid_1135-5727/Ing_es/nrm_iso)

Revista Iberoamericana de Enfermería Comunitaria.

<http://revista.enfermeriacomunitaria.org/>

### Horario de tutorías

Tutorías programadas:

El horario de tutorías puede sufrir modificaciones a partir de las disponibilidades horarias para teoría, prácticas y tutorías programadas en las distintas asignaturas que imparten los profesores.

En cualquier caso, el horario definitivo se anunciará y publicará en las puertas de los despachos del profesorado, en clase y a través del campus virtual para todos los alumnos matriculados.

Tutorías de libre acceso:

Por determinar en función del horario de clases del centro. Se publicará en la web de la Facultad y en la puerta del despacho de los profesores.

Los posibles cambios de estos horarios se publicarán al inicio de cada semestre

según recoge la normativa de tutorías de la UEx con la suficiente antelación.

### Recomendaciones

Realizar durante las horas de trabajo autónomo de los alumnos las actividades sugeridas por el profesor en el aula, en particular se recomienda la lectura de temas relacionados con salud Pública, epidemiología y prevención y promoción de la salud, ya sean provenientes de monografías o de noticias de prensa. Especialmente en este último caso artículos de opinión tanto de periódicos como de revistas especializadas.

Asistir a clase y utilizar las tutorías es una actividad fundamental para el correcto seguimiento de la asignatura, así como asistir a una tutoría personalizada con el profesor de la asignatura para aquellos alumnos presentados que no superen la materia.

En general las actitudes deben estar orientadas a la búsqueda de información, así como al razonamiento.

Por lo demás, no existen otras recomendaciones específicas para el seguimiento de esta asignatura salvo algunos matices y consejos incluidos a lo largo de los diferentes apartados del programa.